SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD

SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenos días Diputadas y Diputados. Solicito amablemente a la

Diputada Secretaria Linda Mireya González Zúñiga, tenga a bien pasar lista de

asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Buenos días, con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la

Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, la de la voz, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputada Nancy Ruiz Martínez, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado José Alberto Granados Favila, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de 7 Diputadas y Diputados integrantes de la comisión,

por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación

de esta comisión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el

quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las

once horas con treinta y ocho minutos de este día 5 de noviembre del año 2021.

Presidenta: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y

poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta, el orden del día es el siguiente: I. Lista de

Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación

del orden del día. IV. Declaración de Instalación de la Comisión. V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de

esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando

su mano.

Presidenta: Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad.

1

Presidenta: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día 5 del mes noviembre del año 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 65-10, mediante el cual, se integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Presidenta: Muy buenos días a todos Diputados y Diputadas, me da muchísimo gusto saludarlos y primero que nada quiero decirles que me siento muy honrada de trabajar en favor de los trabajadores, quienes representan la fuerza que impulsa a nuestro gran estado. Sin lugar a dudas, son ellos quienes hacen de ésta una tierra próspera y competitiva. Y es por eso que debemos de trabajar para crear mejores condiciones laborales para ellos, en la medida que a ellos les vaya bien, a Tamaulipas le irá también muy bien. Existe un proyecto de nación, que enarbola las causas más sentidas de los trabajadores, por lo que les pido que veamos esta comisión con la única intención de favorecer a la clase trabajadora. No dejemos de lado que es a ellos, al pueblo, a quienes no debemos y es con ellos nuestro más grande compromiso. Nuestra misión es y será trabajar para fortalecer la formación profesional, estructurar un programa de certificación de competencias, recuperar y fortalecer la función de inspección laboral, la creación de una plataforma digital para la intermediación en materia de empleo, la recuperación del salario mínimo, entre otras cosas. Ahora bien, les comparto algunos datos sobre cómo va la reforma laboral. En Tamaulipas se realizó una armonización administrativa, sin embargo la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Estatal se encuentra en revisión por la Consejería Jurídica del Estado. En el estado existen 125 estatutos modificados de 461 sindicatos activos, lo que significa un avance del 27.11. Tamaulipas está en la tercera etapa del nuevo modelo laboral, proyectando para el 2022 y es nuestro compromiso con los tamaulipecos el otorgar las facilidades para que esto sea una realidad. Como verán compañeros de Comisión, los retos son grandes y son apenas adecuados a nivel del compromiso que todos estamos mostrando. Los

SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

trabajadores y las trabajadoras tamaulipecos esperan mucho de nosotros. Les pido que

trabajemos en la unidad y con altura de miras, estoy segura que juntos vamos a trabajar

en esta comisión para el bien y el desarrollo económico de nuestro estado y del pueblo

trabajador. Les pido su entrega y compromiso sin colores, solo para beneficiar a

quienes más lo necesitan. Muchas gracias.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta comisión, procederemos

a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor

de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las

participaciones correspondientes.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Danya Silvia Arely

Aguilar Orozco.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco. Saludo con gusto a mis compañeros de

comisión y compañeras. Es un honor para mí estar aquí, de verdad con ustedes. A las

personas que nos siguen en las diferentes plataformas digitales y medios de

comunicación, muy buenos días. Hago el uso de la voz para felicitar a la presidenta de

la instalación de esta importante comisión, muchas felicidades. Asimismo reitero, el

compromiso de las Diputadas y Diputados de Acción Nacional para construir acuerdos

a través del diálogo, la pluralidad de ideas, el respeto y la cooperación para generar

acciones que se traduzcan en mejores condiciones de vida de las y los trabajadores

tamaulipecos. Muchas gracias y felicidades a todos.

Presidenta: Alguien más quiere hacer uso de la voz.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga. Diputada Presidenta felicitarla por la

comisión, a todos los compañeros que ya tengo el gusto de conocerlos. Tenemos un

poquito más de un mes ya aquí en esta 65 Legislatura y sé que vamos a hacer todos

un muy buen trabajo, especialmente en esta comisión que es de suma importancia

como ya lo mencionó, y pues lo que hemos dicho en reiteradas ocasiones, con la

importancia de aplicarlo en el diario vivir y en el Congreso del Estado, que trabajamos

en favor de las y los tamaulipecos trabajadores, que son quienes más nos necesitan. Si

los trabajadores están bien, Tamaulipas está bien, es cuanto.

Presidenta: Muchísimas gracias Diputada Secretaria.

Presidenta: Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este

momento a través de los Servicios Parlamentarios, un proyecto de trabajo para esta

Comisión, mismo que fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43,

párrafo 1, inciso a), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del

3

Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto de programa de trabajo, estaré atenta para agregar al mismo aquellas propuestas que tengan a bien hacer llegar a esta presidencia, en ese sentido lo someto a su consideración para así robustecerlo y de manera posterior, en una reunión próxima estarlo aprobando.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos, de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas** con **cuarenta y ocho minutos** del **5 de noviembre** del presente año. Felicidades a todos.